

Capítulo :11.1		Dirección de Riego Arenal Tempisque (DRAT- Dirección)			
Meta 1:	Indicador	Programación 2019			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Que se logre realizar un total de 56 muestreos para la medición de la calidad de agua del Sistema DRAT en los puntos programados (agua superficial y pozos)	Cantidad de muestreos de la calidad de agua del sistema realizados	0	28	0	28
¿Cómo se valora la meta?	Cantidad de muestreos realizados sobre el Total de muestreos programados				
Evidencia del avance de la meta	Se efectuó la recolección de las muestras de agua a mediados del mes de mayo en 28 puntos de muestreo, se está a la espera de los reportes de resultados por el laboratorio como evidencia.				
Acciones realizadas del avance de la meta	Atención por parte del personal del DRAT para la fiscalización del ente encargado para la recolección y análisis				
Aspectos que incidieron positivamente en el avance para el cumplimiento de la meta	Se mantiene un convenio con la Universidad de Costa Rica para la recolección y análisis de muestreos por parte del Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA)				
Aspectos que incidieron negativamente en el avance para el cumplimiento de la meta	No se han presentado problemas para el cumplimiento de la meta.				
Medidas correctivas para lograr el cumplimiento de la meta:	No han sido necesarias				
Porcentaje de avance de la meta	50%				
Nota aclaratoria: Se considera 10 muestreos en pozos y 18 en cuerpos de área superficial, se evidencia mediante reportes de laboratorio y un informe anual de la entidad que revisa los análisis, a su vez se elabora un informe al interno de la Dirección sobre resultados, el cual es presentado al personal de las unidades. Los resultados permiten determinar la calidad del agua que se entrega a los productores y posibles impactos de la actividad agro productiva.					

Meta 2:	Indicador	Programación 2019			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Que se pongan bajo riego 300 nuevas hectáreas abastecidas por la Red Secundaria del Canal Sur Tramo II	Cantidad de nuevas hectáreas puestas bajo riego en los Subdistritos	0	300	0	0
¿Cómo se valora la meta?	Cantidad de nuevas hectáreas de riego sobre el Total de hectáreas de la Meta.				
Evidencia del avance de la meta	396.12 Ha de Nuevas áreas incorporadas mediante resoluciones al padrón de usuarios de riego por gravedad y bombeo				
Acciones realizadas del avance de la meta	Informe técnico para incluir las nuevas áreas. Resoluciones de la Dirección para incluir las nuevas áreas, dibujo de los planos de las nuevas áreas, mediciones de topografía.				
Aspectos que incidieron positivamente en el avance para el cumplimiento de la meta	Agricultores solicitaron riego por Gravedad y Riego por Bombeo. Empresas privadas construyeron algunos ramales del Canal del Sur para habilitar algunas áreas.				
Aspectos que incidieron negativamente en el avance para el cumplimiento de la meta	Ninguno				
Medidas correctivas para lograr el cumplimiento de la meta:	Sobrecumplimiento de la meta.				
Porcentaje de avance de la meta	132%				
Nota aclaratoria:					
Se estima financiar por medio de alianzas público privada, que permitirá habilitar los canales CS-32, CS36, CS36-1, CS36-1-2, CS36-1-2-1, CS20.					

Meta 3:	Indicador	Programación 2019			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Que se construya infraestructura secundaria para riego en el Sector Agro Lajas	Número de kilómetros de canales secundarios construidos	0	0	0	8,0
¿Cómo se valora la meta?	Acciones realizadas al 30 de junio de 2019 para avanzar en el cumplimiento de la meta.				
Evidencia del avance de la meta	Se construyeron 650 metros del ramal entubado CS-32 y 1,6 km del canal CS-36.				
Acciones realizadas del avance de la meta	<p>En vista de la falta de recursos, se estableció un convenio entre la empresa Taboga y SENARA, para la ejecución del ramal CS-32 y el canal CS-36.</p> <p>Por otra parte, se promovió una licitación abreviada, con recursos del remanente de PROGIRH, para la construcción de 2,0 km de canales en Agrolajas, la cual resultó infructuosa. Sin embargo, en una segunda promoción, se logró contratar a la Empresa Concretera Guanacasteca y Liberia S.A, para que en el segundo semestre del 2019, ejecute las obras de riego en Agrolajas. El 26 de junio de 2019 se ha dado la Orden de inicio al Contratista, el cual tiene un plazo de 90 días para ejecutar la obra. También se tiene en proceso una licitación abreviada, con recursos de INDER, para la construcción de 3,5 km de canales en Agrolajas, el cual se espera que en el mes de julio quede adjudicado.</p>				
Aspectos que incidieron positivamente en el avance para el cumplimiento de la meta	El apoyo gestionado ante el INDER y la empresa privada, rindieron frutos, y con ello se ha logrado avanzar en el primer semestre del 2019.				
Aspectos que incidieron negativamente en el avance para el cumplimiento de la meta	<p>Los recursos son escasos y no se tienen en su totalidad para completar la red de canales que demanda el asentamiento Agrolajas. Esto ha obligado a redoblar esfuerzos para la búsqueda de recursos de diferentes fuentes, tanto del Estado, como de la Empresa Privada.</p> <p>Por otro lado, el hecho de haber resultado infructuoso el primer intento de contratación, generó un atraso de tres meses en la ejecución de la obra.</p>				
Medidas correctivas para lograr el cumplimiento de la meta:	Ante la falta de recursos, se estableció convenio con la empresa privada. Para la contratación administrativa, se debió proceder con celeridad, para reiniciar el proceso de licitación, que finalmente se logró concretar.				
Porcentaje de avance de la meta	A la fecha, se han construido 2,25 km de canales, lo que representa un 28% de la meta anual. Sin embargo, es importante aclarar que el proceso administrativo para el desarrollo de 5,0 km adicionales, está con un grado de avance muy alto, y se espera que al final del año, se cumpla con la meta.				

Meta 4:	Indicador	Programación 2019			
		I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Que se ejecute el 100% de las obras del trasvase de aguas del río Cañas al Canal Sur	Porcentaje de avance de las obras				100%
¿Cómo se valora la meta?	Acciones realizadas al 30 de junio de 2019 para avanzar en el cumplimiento de la meta.				
evidencia del avance de la meta	Durante este primer semestre se tramitó la licitación abreviada N° 2019LA-000002-0018800002, por medio de la cual se logró contratar a la empresa Concretera Guanacasteca y Liberia S.A, quien deberá ejecutar las obras entre los meses de agosto y diciembre de 2019.				
Acciones realizadas del avance de la meta	Se cuenta con el contrato debidamente firmado y listo para dar orden de inicio, a finales de julio 2019, pues la ejecución de esta obra implica la suspensión del servicio de riego a más de 10 usuarios del DRAT, por lo que se debe esperar a que el periodo lluvioso se establezca.				
Aspectos que incidieron positivamente en el avance para el cumplimiento de la meta	El hecho de haber contado con los diseños y los recursos provenientes de una contrapartida del Estado, nos dio la oportunidad de sacar a concurso la licitación en este primer semestre, y dichosamente no hubo tropiezos en el proceso administrativo de la contratación.				
Aspectos que incidieron negativamente en el avance para el cumplimiento de la meta	En este primer semestre, se ha logrado el avance esperado, sin mayores tropiezos. A pesar de que dos empresas participantes del concurso impugnaron el proceso de licitación ante la CGR, finalmente el Ente regulador no les dio la razón y se logró concretar la firma del contrato.				
Medidas correctivas para lograr el cumplimiento de la meta:					
Porcentaje de avance de la meta	Para el primer semestre, se tiene cumplido al 100% con lo proyectado, al dejar en firme la contratación de la empresa constructora.				
Nota aclaratoria: En el segundo semestre de 2019, se espera ejecutar el contrato en su totalidad.					

Ver Anexo 11.1 donde se muestra las metas programadas, resultados, presupuesto asignado y ejecutado en el primer semestre de 2019 por medio de una matriz de programación